

LA COMUNIDAD INDÍGENA JIW EN EL MARCO DE LA JUSTICIA TRANSICIONAL

Coinvestigadores

Alicia Durán. Fac.de Psicología

Juan Carlos Botero. Fac. de Ciencias

Jurídicas Carlos del Cairo.

Fac. de Ciencias Sociales

Asistentes de investigación

Juan Díaz, Angie Rodríguez. Antropólogos

Mariana López. Psicóloga.

Carlos David Vergara. Abogado

Lorena Cecilia Vega Dueñas

Doctora en Derecho

Universidad de Salamanca

Profesora asistente

Pontificia Universidad Javeriana

Facultad de Ciencias Jurídicas

Derecho Procesal Penal

vegalorena@javeriana.edu.co

Este proyecto parte de dos elementos fundamentales: primero, la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) estableció que la preparación y presentación de informes era uno de los mecanismos de participación de las víctimas del conflicto armado colombiano. Estos informes dan a conocer hechos victimizantes, sus causas y los daños que ocasionaron desde la perspectiva

de las víctimas; y segundo, el conflicto armado colombiano afectó de maneras diferenciadas a los pueblos indígenas, entre ellos a la comunidad indígena Jiw.

El pueblo Jiw está compuesto por 2.200 personas aproximadamente*, está localizado principalmente en los Departamentos del Guaviare, Meta y Putumayo, y fue declarado en riesgo de extinción física y



Río Guaviare. Tomado por: Lorena Vega



Asentamiento en uno de los resguardos de la comunidad indígena Jiw. Tomado por: Lorena Vega

cultural por el Auto 004/2009 de la Corte Constitucional.

Teniendo en cuenta los elementos anteriores, este proyecto de investigación, desarrollado en el marco del Proyecto de Planeación Universitaria “Programa de Paz y Reconciliación”, busca acompañar al pueblo Jiw en el proceso de documentación de hechos y afectaciones producidas por el conflicto armado, con el fin de que den a conocer su verdad ante la JEP. Igualmente, este proyecto busca fortalecer la participación equitativa y el acceso a la justicia del pueblo Jiw, y de esta manera impulsar procesos de reconciliación, de recuperación de con-

fianza en el Estado y de superación de la condición de vulnerabilidad. El enfoque metodológico del proyecto se estructura a partir de una perspectiva interdisciplinaria y colaborativa. La perspectiva interdisciplinaria pone en diálogo a disciplinas como el derecho, la antropología y la psicología, y busca articularse con los conocimientos y formas de pensar locales de las comunidades afectadas. La perspectiva colaborativa busca que los beneficiarios directos del proyecto participen de forma activa en diversas fases de su desarrollo bajo el objetivo común de identificar, compilar y sistematizar las afectaciones que ha padecido el pueblo Jiw por cuenta del conflicto armado.

